



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA DE LA
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE LA
ALIANZA DEL PACIFICO**

Período Anual de Sesiones

2024-2025

Ciudad de Puerto Maldonado, Departamento de Madre de Dios y por la plataforma virtual
"Microsoft Teams"

Viernes, 11 de julio del 2025

En el Auditorio de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD) y a través de la plataforma virtual "Microsoft Teams", siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos de la mañana, del viernes 11 de julio de 2025, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, la Congresista María Elizabeth Taipe Coronado presidenta de la Comisión, dió inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025, con la asistencia virtual de los congresistas titulares; David Jiménez Heredia, Elva Julón Irigoín, Jorge Zevallos Aponte, Jorge Flores Ancachi y Diego Bazán Calderón.

Con las dispensas de los Congresistas Ana Zegara Saboya y Margot Palacios Huamán.

I. ORDEN DEL DÍA

La señora presidenta, inició la sesión dando una cordial saludo y bienvenida a todos los presentes a la Tercera sesión descentralizada de la Comisión de la Alianza del Pacífico, en la ciudad de Puerto Maldonado, en el corazón de la amazonia peruana y símbolo de biodiversidad y cultura viva. Asimismo indicó que la Alianza del Pacífico nació con la vocación de integración profunda, libre comercio y cooperación entre nuestros países como es Chile, Colombia, México y Perú, y realizar esta sesión en Puerto Maldonado representa las oportunidades como las responsabilidades de nuestros pueblos, aquí convergen saberes ancestrales, economías emergentes, retos ambientales y una juventud con aspiraciones que debemos escuchar y acompañar. En esta sesión abordaremos temas cruciales como la integración comercial, el fortalecimiento de cadenas regionales de valor, la promoción de



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

inversiones sostenibles y la inclusión de nuestra población indígena rural en los beneficios del desarrollo. Nuestro compromiso es claro, hacer de la Alianza del Pacífico una plataforma tangible de oportunidades para la población, construidas sobre principios de equidad, cooperación y respeto mutuo. En este caso, se va tocar temas de suma importancia como son las becas para que puedan tener conocimiento, tenemos especialistas tanto de PRONABEC como también de MINCETUR y del Ministerio de Cultura.

La señora Presidenta, pasó al primer punto de la agenda y dió la palabra al señor Jhon Huamán del equipo de Inteligencia y Prospectiva de la Dirección de Inversiones del Mincetur,

El señor Jhon Huamán especialista del equipo de inteligencia y prospectiva de la dirección de inversiones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, indicó que dentro de la estrategia del área de promoción de inversiones es impulsar la inversión extranjera directa y fomentar la reinversión de sectores estratégicos que hemos mencionado, la inversión extranjera directa de la Alianza del Pacífico hacia el Perú. En el periodo 2015-2024, fueron alrededor de 13 mil millones de inversiones extranjeras de la Alianza del Pacífico, lo cual generó alrededor de 39 739 empleos, se registraron 136 proyectos por parte de 83 empresas. Estas inversiones se concentraron básicamente en tres sectores. El primero fue en metales, manufacturas diversas y servicios intensivos en conocimientos. Estos tres sectores representan alrededor del 60% de la inversión extranjera de la Alianza del Pacífico en nuestro país. El principal inversionista fue México, seguido de Chile. En el caso de México, concentra el 68% de la inversión extranjera, probablemente de los países de bloque. En cuanto a la participación del área de promociones de inversiones en el marco de la Alianza del Pacífico, ha participado en mayo de 2025 en el ADD-4, donde PROMPERU participó activamente en este foro de innovación. Este espacio está organizado por las agencias de promoción de Chile, Colombia, México y Perú. Reunió a inversionistas, startups y actores estratégicos del ecosistema de innovación con el objetivo de impulsar oportunidades de negocio de las industrias 4.0 del bloque. En sus 11 ediciones, el Foro ha generado expectativas de inversión por más de ciento seis millones. Expectativas de participación de startups del bloque fueron 276 empresas, expectativas de negocio fueron setenta y siete millones gracias a la más de 500 participaciones de empresas de los países de la Alianza del Pacífico. En el último foro que fue en mayo de 2025, en la Rueda de Negocios participaron 19 startups del bloque y 13 inversionistas de seis mercados, fueron los países de la Alianza, incluidos Estados Unidos y Canadá. Esta Rueda de Negocios generó expectativas de negocios por alrededor de más de



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

tres millones de dólares y expectativas de inversión por alrededor de veintitrés millones. Y en cuanto a las acciones del grupo técnico de las agencias de promoción del turismo en el 2025, ahí vamos a mostrar algunas cifras. De enero a mayo, el país ha recibido alrededor de 1.4 millones de turistas internacionales, de los cuales más de 4024 fueron países de bloque, esto representa alrededor del 31% del total, donde básicamente la mayor parte de turistas vino de Chile, seguido de Colombia. Las acciones de promoción del turismo se han enfocado en tres puntos, básicamente. El fomento del turismo vacacional que está proyectado para el segundo semestre de 2025. El segundo es el turismo de la industria de reuniones que está proyectado para el segundo semestre de 2025, y el turismo de terceros mercados que básicamente incluye a China y Australia, y esto está proyectado para octubre de 2027. En cuanto al turismo de vacaciones se van a hacer tres acciones, básicamente. La primera acción es la formación y adecuación del tejido empresarial. La propuesta es talleres y jornadas académicas de preparación para la recepción de turistas internacionales en receptivos del país de la Alianza del Pacífico con el enfoque de sostenibilidad. Los objetivos, básicamente, son capacitar y formar a las empresas receptoras de cara a la participación en la Macrorueda de Turismo de la Alianza del Pacífico, esto estaba proyectada para el segundo semestre de 2025. La otra acción es la actividad comercial Macrorueda de Negocios de Turismo de la Alianza del Pacífico. La propuesta es impulsar la comercialización de los destinos turísticos de la Alianza del Pacífico y fomentar el incremento en el flujo de inversiones, de turistas, perdón, desde el lado de sostenibilidad. Las metas básicamente son 100 receptivos, 25 por cada país de la Alianza del Pacífico y 50 emisivos, 10 por cada país y 10 países de China. La meta es para noviembre de 2025 y una tercera acción es las campañas de promoción conjunta con aerolíneas. La propuesta es generar alianzas con aerolíneas para promocionar a los países del bloque, y dentro de los objetivos tenemos explorar la posibilidad de realizar acciones de promoción turística dirigidas a terceros mercados, aprovechando las sinergias con aerolíneas presentes en la mayoría de los países del bloque. Esto está proyectado para el segundo semestre de 2025. El otro punto es el turismo de la industria de reuniones, donde tenemos dos principales acciones. La primera acción es la estrategia de captación conjunta de eventos internacionales. El objetivo de esto es la captación de eventos internacionales de carácter asociativo con el fin de contribuir al incremento del flujo de turismo a nivel interregional y de mercado de terceros, esto se va a dar en el segundo semestre de 2025. Y la siguiente acción es la promoción de la industria de reuniones de caravana. La propuesta es realizar un seminario en cada uno de los países de la Alianza del Pacífico enfocado a los eventos corporativos, donde se presentará la oferta de la Alianza del Pacífico.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Esta acción es una continuación de las iniciativas planteadas en el 2024 y el objetivo es posicionar la oferta de la Alianza del Pacífico para eventos corporativos entre el público profesional de la industria de reuniones y potenciales clientes finales. Esta acción también es para el segundo semestre de 2025 y una tercera acción es el turismo de terceros mercados, donde también tenemos tres acciones. La primera acción es el relanzamiento del bloque comercial China, donde la propuesta es llevar a cabo un evento para presentar la oferta turística del bloque y contribuir con el posicionamiento de los destinos de la Alianza del Pacífico en ciudades como Beijing, Shanghái y Guangzhou. El objetivo es retomar el trabajo de promoción como bloque de China, como parte del plan de trabajo del grupo técnico de gestas de promoción, desde el 2015. Y el otro objetivo, la otra acción es viajes de familiarización para el mercado chino, donde la propuesta es viajes de familiarización en el que participen agencias top del mercado chino y que estén y estos van a estar visitando lugares estratégicos para redescubrir estos destinos y promocionar a su país de origen, masivamente, y el objetivo de esto es promocionar a los cuatro países del bloque como destino de clase mundial con oferta especializada en el mercado chino.

La señora Presidenta, Agradeció la participación del señor Jhon Huamán, por su exposición en representación de MINCETUR.

La señora Presidenta, pasó al segundo punto de agenda y cedió la palabra a la señora Janet Collantes Cieza Subdirectora de la Subdirección de Coordinación y Cooperación Regional - Madre de Dios - PRONABEC

La señora Janet Collantes Cieza Subdirectora de la Subdirección de Coordinación y Cooperación Regional - Madre de Dios - PRONABEC, Indicó que, la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, tiene al alrededor de casi 300 becarios de las diferentes becas. para nosotros nos llena de alegría todos los años, y en cuanto a los requisitos para la beca de Alianza Pacífico o Modelaje Estudiantil, en este caso, lo comentaba al inicio, la UNAMAD no tiene un convenio vigente. El primer requisito para que se pueda realizar este cambio de estudiantes, o docentes en el caso del posgrado, es que se debe de tener un convenio con estos países, Colombia, Chile y México, y sobre todo para que puedan tener la carta de aceptación. Al no tener un convenio, entonces no se podría realizar este intercambio estudiantil, tanto como para pregrado como para posgrado. El año pasado también habíamos coordinado con las autoridades; y, bueno, estaba con Universidad Autónoma de Chapingo en



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

México, pero para este año, ya no estaría vigente, sin embargo por intermedio de la Congresista, se podría coordinar con las autoridades de esta institución de educación superior, para que puedan realizar las acciones y poder tener convenios, empezando por alguno de los cuatro países.

Respecto sobre el tema de inversiones, el convenio entre la Alianza del Pacífico, se firmó en el 2011, y entró en vigor a partir del 2015. Antes del convenio, en el periodo 2000, comparándonos estos 10 años, 2005-2014, el flujo de inversiones de las Alianza del Pacífico, hacia nuestro país, solo representaba el 8.0%. Después de entrar en vigor el convenio, esta participación subió al 29%. Como vemos, ha habido un crecimiento importante de las inversiones durante el 2015 al 2024. El área de inversiones participa activamente con las oficinas comerciales, y siempre recibimos inversionistas del bloque, Y donde nosotros le mostramos el potencial del país, para que ellos puedan invertir los incentivos fiscales que tienen los sectores interesados que ellos tienen. Siempre se encuentran en coordinación con las oficinas internacionales.

Asimismo felicitar a la UNAMAD por sus 25 años, siendo la única Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, que tiene al alrededor de casi 300 becarios de las diferentes becas, y nos llena de alegría, respecto a su pregunta en cuanto a los requisitos para la beca de Alianza Pacífico o Modelaje Estudiantil, en este caso, lo comentaba al inicio, decía que nosotros o la UNAMAD no tiene un convenio vigente. El primer requisito para que se pueda realizar este cambio de estudiantes, o docentes en el caso del posgrado, es que se debe de tener un convenio con estos países, Colombia, Chile y México, y sobre todo para que puedan tener la carta de aceptación. Al no tener un convenio, entonces no se podría realizar este intercambio estudiantil, tanto como para pregrado como para posgrado. El año pasado también habíamos coordinado con las autoridades; y, bueno, estaba con la Universidad Autónoma de Chapingo en México, pero para este año, ya no estaría vigente y, por intermedio de la Congresista, se podría coordinar, con las autoridades de esta institución de educación superior, para que puedan realizar las acciones y poder tener pues convenios, empezando por alguno de los cuatro países.



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

La señora Presidenta, manifestó que, las becas del PRONABEC, en este caso de la Beca Alianza del Pacífico, se trata de difundirlo a nivel nacional y el avance de estos en merito de los compromisos asumidos por los grupos técnicos de la Alianza del Pacífico, asimismo de todos los concursos, ya sean de becas o de créditos, en este caso especial de la Beca Alianza Pacífico que se realiza a nivel nacional. Y ha sido claro la exposición y presentará un documento al señor rector, para que pueda pues actualizar el convenio con la Universidad Autónoma de Chapingo de México. Y ahora veo y reafirmo, que es muy importante realizar sesiones descentralizada al interior del país, en esta oportunidad aquí en Madre de Dios, para informarnos respecto a estos temas, y eso creo que reafirma este trabajo descentralizado que nosotros hacemos con las diferentes comisiones, en esta oportunidad presidiendo mi persona, para poder informar a nivel nacional, en qué condiciones se encuentran nuestras universidades. Bueno, ya concluyendo, nuevamente agradecida por los expositores, de haber puesto en conocimiento respecto a estos temas muy importantes y trascendentales en nuestra región de Madre de Dios. Hemos concluido una Sesión productiva de la Comisión Especial del seguimiento parlamentario al acuerdo del Alianza del Pacífico, la Sesión Descentralizada. Hoy reafirmamos nuestra voluntad política, que avanza juntos en la integración económica, social y cultural, con una visión, Inclusive, que reconoce la diversidad de nuestros pueblos. Quiero agradecer a cada uno de los parlamentarios, así como; el valioso aporte de los representantes gubernamentales, expertos y demás invitados que enriquecieron nuestro diálogo. La Alianza del Pacífico representa una plataforma estratégica para la integración económica, comercial, y social de nuestro país. Y es nuestro deber parlamentario garantizar que su implementación se lleve adelante, sobre todo con transparencia, eficiencia y respeto a los intereses nacionales. Esta jornada, se ha abordado sobre los avances y los principios de retos en la promoción del comercio interregional, el turismo y cooperación cultural educativa. También, hemos reafirmado la importancia de incorporar un enfoque intercultural inclusivo y sostenible en todas las actividades vinculadas a la alianza, respetando la diversidad cultural. Finalmente reitero nuestro compromiso de seguir acompañando este proceso con condición, convencidos de que una alianza del pacífico fortalecida es un motor clave para el progreso sostenible de nuestro país y de la mejor calidad de vida de nuestra población. Muchísimas gracias, a cada uno de ustedes por estar presentes en esta Sesión Descentralizada de la Comisión de la Alianza del Pacífico, y ponerles en conocimiento el trabajo que nosotros venimos laborando desde el Parlamento y descentralizando.



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Acto seguido, **La Señora Presidenta** solicitó la dispensa del trámite y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos tratados en la presente sesión. Siendo aprobada por unanimidad.

En ese estado, **la Señora Presidenta**, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos de la mañana del viernes 11 de julio del 2025, levantó la Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

MARÍA ELIZABETH TAIBE CORONADO
Presidenta

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Secretario